NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 8 de julio de 2020, se distribuye a petición de la delegación de los Estados Unidos de América.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

*Safety Standard for Gates and Enclosures* (Norma de seguridad para las puertas y los recintos)

ORGANISMO: *Consumer Product Safety Commission* (Comisión de Seguridad de los Productos de Consumo)

MEDIDA: norma definitiva

RESUMEN: De conformidad con la Ley de Mejora de la Seguridad de los Productos de Consumo (CPSIA) de 2008, la Comisión de Seguridad de los Productos de Consumo (CPSC) de los Estados Unidos publica la norma definitiva referente a la seguridad de las puertas y los recintos que delimitan espacios infantiles cerrados. La CPSC modifica igualmente su reglamento sobre órganos terceros de evaluación de la conformidad, a fin de incluir la norma de seguridad para las puertas y los recintos en la lista de avisos de requisitos (NOR) que publica.

FECHAS: La norma notificada entrará en vigor el 6 de julio de 2021. El Director del *Federal Register* aprobó la incorporación por referencia de la publicación indicada en la norma notificada; esta incorporación regirá a partir del 6 de julio de 2021.

La norma definitiva notificada lleva el número de expediente CPSC-2019-0014. La carpeta se puede consultar en [Regulations.gov](http://www.regulations.gov/) en <https://www.regulations.gov/docket?D=CPSC-2019-0014>, y contiene los documentos principales y los documentos justificantes, así como las observaciones recibidas. También es posible consultar la documentación en [Regulations.gov](http://www.regulations.gov/) realizando una búsqueda por número de expediente.

<https://www.govinfo.gov/content/pkg/FR-2020-07-06/html/2020-12561.htm>

<https://www.govinfo.gov/content/pkg/FR-2020-07-06/pdf/2020-12561.pdf>

<https://members.wto.org/crnattachments/2020/TBT/USA/20_4094_00_e.pdf>

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**